

CONSTANCIA SECRETARIAL: Pasa a despacho de la señora Jueza hoy 2 de febrero de 2024 para proveer lo pertinente, informando que la parte demandada solicita la entrega de títulos judiciales. Igualmente se deja constancia de que a la fecha no se encuentran consignados títulos para el presente proceso.

MARIA ALEJANDRA MONTOYA ZULUAGA
Secretaria



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA-QUINDÍO**

Asunto:	Información títulos
Clase De Proceso:	Ejecutivo
Demandante:	Zoila Bibiana Londoño
Demandado:	Miriam Franco Marín
Radicado:	630014003007-2019-00149-00

Primero (1º) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Teniendo en cuenta lo informado en la constancia secretarial que antecede se dispone anexar por Secretaría la información sobre títulos judiciales para el presente proceso.

NOTIFIQUESE,

CAROLINA HURTADO GUTIÉRREZ
JUEZA

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL

ESTADO **NO. 016 DEL 2** DE FEBRERO DE 2024

IMARIA ALEJANDRA MONTOYA ZULUAGA
SECRETARIA

Firmado Por:
Carolina Hurtado Gutierrez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 007
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0f8b00ae047aecb2655280fe20083ed4b78b7f26d4401d5bfcd2170b5bd28aba**

Documento generado en 31/01/2024 06:47:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>